



ESTADO CIVIL No. 045 de 2022

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	CLASE DE AUTO
2020 – 00108	EJECUTIVO SINGULAR	JOHANNI GELVES HURTADO	OMAR OLARTE	5/12/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2020 – 00111	EJECUTIVO SINGULAR	JANIE ALBERTO ORTIZ LOZADA	OMAR OLARTE	5/12/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2021 – 00076	EJECUTIVO SINGULAR	LOBER ERNESTO SIMON VELEZ	KAROL TATIANA AMEZQUITA VASQUEZ	5/12/2022	1	Aprueba liquidación de costas
2021 – 00102	EJECUTIVO SINGULAR	YAN SANTACRUZ BAILON	JULIO CESAR LEÓN LAMPREA	5/12/2022	1	Aprueba liquidación de costas

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p. m. de hoy 6 de diciembre de 2022.

**JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
SECRETARIO**

Firmado Por:
Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **314ec2a4bc3e19be8076b4a305b28f8c91f2f453c548b0842e1018c34b835651**

Documento generado en 06/12/2022 08:15:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>